

ANEXO II

Modificaciones efectuadas en el Anexo I del Decreto N° 1126/17

y sus normas modificatorias.

SITUACIÓN ACTUAL				MODIFICACIÓN APROBADA			
NCM	DESCRIPCIÓN	AEC %	RE %	NCM	DESCRIPCIÓN	AEC %	RE %
2841.30.00	- Dicromato de sodio	10	1,5	2841.30.00	- Dicromato de sodio	2	0
2915.11.00	- - Ácido fórmico	12	0	2915.11.00	- - Ácido fórmico	2	0
2933.69.91	Ametrina	14	1,5	2933.69.91	Ametrina	2	0
3808.93.23	Los demás, a base de ametrina, atrazina o diurón	14	5	3808.93.23	Los demás, a base de atrazina o diurón	14	5
3808.93.28	Los demás, a base de hexazinona	8	5	3808.93.28	Los demás, a base de ametrina o hexazinona	8	5
3904.30.00	- Copolímeros de cloruro de vinilo y acetato de vinilo	14	0	3904.30.00	- Copolímeros de cloruro de vinilo y acetato de vinilo	2	0
3904.90.00	- Los demás	14	0	3904.90	- Los demás		
				3904.90.10	Poli(cloruro de vinilo) clorado	2	0
				3904.90.90	Los demás	14	0
4810.13.90	Los demás	14	5	4810.13.9	Los demás		
				4810.13.91	Papel estucado o recubierto en una cara, del tipo «wet strength», resistente a la humedad y al álcali	2	0
				4810.13.99	Los demás	14	5
4810.19.90	Los demás	14	5	4810.19.9	Los demás		
				4810.19.91	Papel estucado o recubierto en una cara, del tipo «wet strength», resistente a la humedad y al álcali	2	0
				4810.19.99	Los demás	14	5

7606.12.20	Con un contenido de silicio superior o igual al 0,05 % pero inferior o igual al 0,20 %, en peso, hierro superior o igual al 0,20 % pero inferior o igual al 0,40 %, en peso, cobre inferior o igual al 0,05 % en peso, cinc inferior o igual al 0,05 % en peso, manganeso inferior o igual al 0,25 % en peso, magnesio superior o igual al 0,05 % pero inferior o igual al 0,25 %, en peso y otros elementos, en conjunto, inferior o igual al 0,07 % en peso, de espesor inferior o igual a 0,4 mm, en bobinas de ancho superior a 900 mm, con una relación entre las rugosidades máxima y media aritmética superior o igual a 1,25 pero inferior o igual a 1,30 en cada una de las caras y un límite de resistencia a la tracción superior o igual a 115 MPa	2	0	7606.12.20	Con un contenido de aluminio superior o igual al 99 % en peso y de magnesio superior al 0,10 % en peso, de espesor inferior o igual a 0,40 mm, con un límite de resistencia a la tracción superior o igual a 140 MPa pero inferior o igual a 240 MPa y alargamiento superior o igual al 0,90 % pero inferior o igual al 7 %	2	0
------------	--	---	---	------------	---	---	---

7607.11.10	Con un contenido de silicio superior o igual al 0,05 % pero inferior o igual al 0,20 %, en peso, hierro superior o igual al 0,20 % pero inferior o igual al 0,40 %, en peso, cobre inferior o igual al 0,05 % en peso, cinc inferior o igual al 0,05 % en peso, manganeso inferior o igual al 0,25 % en peso, magnesio superior o igual al 0,05 % pero inferior o igual al 0,25 %, en peso y otros elementos, en conjunto, inferior o igual al 0,07 % en peso, de espesor superior o igual a 0,12 mm, en bobinas de ancho superior a 900 mm, con una relación entre las rugosidades máxima y media aritmética superior o igual a 1,25 pero inferior o igual a 1,30 en cada una de las caras y un límite de resistencia a la tracción superior o igual a 115 MPa	2	0	7607.11.10	Con un contenido de aluminio superior o igual al 99 % en peso y de magnesio superior al 0,06 % en peso, de espesor superior o igual a 0,12 mm, con un límite de resistencia a la tracción superior o igual a 140 MPa pero inferior o igual a 240 MPa y alargamiento superior o igual al 0,90 % pero inferior o igual al 7 %	2	0
8480.79.00	- - Los demás	14 BK	7	8480.79	- - Los demás		
				8480.79.10	Para vulcanización de neumáticos	14 BK	7
				8480.79.90	Los demás	14 BK	7
8506.10.30	Baterías de pilas	16	7	8506.10.3	Baterías de pilas		
				8506.10.31	Alcalinas, de tensión igual a 9 V	2	0
				8506.10.39	Las demás	16	7
8507.50.00	- De níquel-hidruro metálico	18	5	8507.50	- De níquel-hidruro metálico		
				8507.50.10	De tensión igual a 1,2 V, cilíndricos del tipo HR6 (AA)	2	0
				8507.50.20	De tensión igual a 1,2 V, cilíndricos del tipo HR03 (AAA)	2	0
				8507.50.90	Los demás	18	5

8543.30.00	- Máquinas y aparatos de galvanoplastia, electrólisis o electroforesis	14 BK	7	8543.30	- Máquinas y aparatos de galvanoplastia, electrólisis o electroforesis		
				8543.30.10	De electrólisis, con celdas de membrana	0 BK	0
				8543.30.90	Los demás	14 BK	7
9018.32.19	Las demás	16	5,5	9018.32.13	Agujas punta de lápiz, de los tipos utilizados en anestesia epidural o raquídea	2	0
				9018.32.19	Las demás	16	5,5



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-82430299- -APN-DGD#MDP - ANEXO II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.